

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76 (fascículo 2)

29 de septiembre de 2025

Página 6049

SESIÓN PLENARIA

7. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 297, relativa a adopción de medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación del alga asiática *Rugulopteryx Okamurae* y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0297]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ Debate y votación de la proposición no de ley número 297, relativa a adopción de medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación del alga asiática *Rugulopteryx okamurae* y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Señorías, esta iniciativa que presenta el Grupo Popular surgió de la necesidad de exigir al Gobierno de España, al gobierno central, que asuma sus obligaciones que ejerza sus competencias en relación con la invasión de algas asiáticas, que hemos padecido en varios puntos de nuestra costa este verano, principalmente Noja y en la santoñesa a playa de Berria y posteriormente también en Arnauero, en las playas de isla y en La Salvé de Laredo las cifras hablan por sí solas.

9.000 toneladas retiradas por el gobierno autonómico, solo en Noja y Berria, y un coste económico para todos los cántabros de 613.182 euros. Esto, como digo, solo, solo en Noja y en Santoña, y posteriormente, por poner un ejemplo, en la playa Salvé de Laredo, el propio ayuntamiento con sus medios, retiro entre los días 15 y 17 de septiembre 82.500 kilos de alga asiática. La alcaldesa de Noja, Mireia Maza ya venía advirtiendo a la Demarcación de Costas de la presencia de esta alga colonizadora en sus playas sin que por parte de la Demarcación de Costas se ofreciera ni articulara ningún tipo de medida.

Han sido varios, aquí exhibo dos, pero han sido varias las comunicaciones y requerimientos que el Ayuntamiento de Noja ha dirigido a la Demarcación de Costas pidiendo ayuda desesperadamente sin una respuesta satisfactoria por parte de quien tiene la competencia de evitar que esa alga, que esa especie exótica invasora arribe a nuestras costas. Ustedes eran los de: “si necesitan ayuda que la pidan”, pues ni pidiendo ayuda. Aquí tengo las peticiones de la alcaldesa de Noja reiterada y no ha habido absolutamente ningún tipo de respuesta satisfactoria.

También, el 12 de agosto la consejera de Desarrollo Rural, María Jesús Susinos, remitió una carta al ministerio pidiendo que se actuara. En esa fecha en que envía la consejera esta comunicación se habían recogido 1.620 toneladas en tres días; hemos acabado con 9.000, pero en aquella en aquel momento eran 1.620 toneladas y un coste en aquel entonces de 60.000 euros, que luego ha sido 600.000 euros más.

No hace falta decir que el Gobierno de España también a este requerimiento hizo caso omiso y no digamos el delegado del Gobierno, el Sr. Casares, lo que a mí me parece más triste porque al fin y al cabo el Sr. Casares es cántabro y cabría esperar de una mayor empatía, una mayor sensibilidad con todos los ayuntamientos que han sido afectados. Pero la realidad es que todas las declaraciones del delegado del Gobierno en este sentido han sido para lavarse las manos y para echar balones fuera. Esa es la pura y triste realidad. En todo momento el gobierno de Sánchez, y sus peones en Cantabria, han mantenido machaconamente, que eran los ayuntamientos afectados los responsables del mantenimiento y limpieza de las playas. Señores como si la colonización del alga asiáticas fuera un fenómeno normal, como de limpieza ordinaria de las playas que tenga que ser asumido en solitario por los ayuntamientos afectados y que no tienen a todas luces medios técnicos ni personales ni económicos para hacer frente a ello.

La realidad es que esta especie fue detectada por primera vez en 2016 en el estrecho de Gibraltar a raíz de arribazones en la costa de Ceuta y desde entonces se ha demostrado que es una especie con una capacidad colonizadora increíble, que genera unos cambios ecológicos sin precedentes, porque las masas de algas desplazadas por la corriente se acumulan en playas, en costas y puertos, alterando los ecosistemas y afectando negativamente tanto a las especies autóctonas como a los hábitats protegidos.

Y también incide, como es natural, de forma directa en actividades humanas como son la pesca y como es el turismo. Es evidente que esas playas, como hemos visto este verano, absolutamente cubiertas de esta especie invasora, no es la mejor imagen, no es la imagen que queramos ofrecer de nuestros recursos turísticos.



Y como se ve es un problema que afecta a gran parte de la costa de nuestro país, desde el estrecho de Gibraltar, Cádiz, hasta las costas de Cantabria. No es un problema, señores socialistas, local que afecte solo a los ayuntamientos donde ha arrimado ese algo ni que sea objeto de limpieza y mantenimiento ordinario por parte de un ayuntamiento. Esto no son unos troncos que han llevado a la playa. Esto no es una basura que usuarios incívicos han tirado a la playa, no, no, no, esto es un desastre ecológico y medioambiental. Es una especie invasora detectada, como digo, por primera vez en 2016, incluida en 2020 en el catálogo de especies exóticas invasoras, calificada por la Unión Europea en 2022, como especie exótica invasora de preocupación para todo el continente,

Y es algo que en julio de 2022 fue objeto de debate en la conferencia sectorial de medio ambiente, dependiente del gobierno central, donde se aprobó una estrategia para el control del alga.

El mismo Gobierno que pone en marcha la estrategia ahora nos dice que no es competente ¿eso no ven que no tiene ningún sentido, que no es coherente? Que si el Gobierno, en esa conferencia sectorial puso en marcha, una, puso en marcha no, escribió, diseñó una estrategia que no ha puesto en marcha, es porque tiene precisamente las competencias.

Ni tan siquiera es algo que afecte solo a las playas, los fondos rocosos de Noja y de Isla facilita la implantación de esta especie invasora en el fondo marino y transforma totalmente su ecosistema, colonizando todo el entorno y desplazando a las especies autóctonas poniendo en riesgo la biodiversidad.

Por eso exigimos al ministerio que ponga en marcha de una vez desde el año 2022 que no se ha hecho absolutamente nada, que ponga en marcha de una vez esa estrategia de lucha y control del alga asiática y que, como tantas muchas otras cosas, se ha quedado en una mera declaración de intenciones sin ninguna actuación concreta.

Es fundamental que se coordine esa estrategia con el resto de administraciones afectadas y que se desarrollen sus 3 ejes que digo muy rápidamente: investigación, innovación y desarrollo, vigilancia y seguimiento del proceso de invasión, para lo que habrá que realizar prospecciones e inspecciones marinas, así como control biológico mediante herbivoría y, por último, gestión y tratamiento de la biomasa.

Por todas estas razones y porque el Gobierno de Sánchez no puede en un futuro volver a dejarnos solos ante este grave problema es por lo que en nombre del Grupo Popular pedimos el apoyo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, Sr. Liz.

Para el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Sr. Blanco por el Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente. Señorías.

Creo que todos somos conscientes que el crecimiento descontrolado del alga asiática está teniendo graves problemas a nuestras costas, a los sectores productivos, a nuestra economía y a nuestro ecosistema marino. Nuestros pescadores llevan años, llevan meses quejándose de las dificultades que tienen para faenar en las zonas afectadas, cada vez que salen a la mar las redes se les colapsan con toneladas de algas y evidentemente disminuyen sus capturas.

Nuestros municipios costeros afectados para el alga están viendo cómo se desplaza al turismo hacia otros municipios cuyas playas no están afectadas, generándoles graves problemas económicos principalmente en el sector terciario hoteles, bares, restaurantes, ocio y entretenimiento.

Y nuestro ecosistema marino autóctono está teniendo señales de desaparición ante la invasión migratoria y a pesar de ello, las diferentes instituciones, en lugar de aunar esfuerzos para resolver el problema, que es lo que demandan los ciudadanos, que es lo que establece el sentido común, han entrado en un incomprensible choque institucional, desde el Partido Popular, afean al delegado del Gobierno al Sr. Casares, por su inacción, instándole a que el ministerio intervenga y adopte medidas urgentes para frenar la propagación del alga.

Los socialistas acusan a los populares de buscar responsabilidades donde no las tienen que buscar, recordándoles que el mantenimiento y conservación de las playas es competencia municipal.

Los populares achacan a los socialistas que existe una estrategia de control de este tipo de agua invasora, que exige coordinación estatal. Y los socialistas instan a los populares a que se pongan a trabajar y dejen de buscar el choque institucional.

Y lo terrible de todo esto, señorías, es que ambos tienen razón, pero ninguno propone soluciones porque están más pendientes de buscar el reto, el retorno político al problema que a solucionar el problema. Nuevamente se demuestra que

ante soluciones donde ambos partidos tienen que unir estrategias que están muy alejados de las necesidades de los ciudadanos.

Desde el Grupo Parlamentario VOX hemos propuesto una solución que es valorizar el alga, por ejemplo, puede ser utilizada como elemento de protección o producción de uva destinada al sector vinícola, ya que rica en polisacáridos, o dentro de la industria de la cosmética para mascarillas faciales, lociones corporales al contener una gran cantidad de polifenoles. De tal manera que, si la normativa nacional nos lo permitiera, podríamos transformar un problema en un recurso dentro de lo que es una verdadera economía circular.

Y en esta línea desde VOX, hemos solicitado a Jéssica Rosvall, comisaria europea, medio ambiente, resiliencia hídrica y economía circular competitiva de la Unión Europea, la posibilidad de que los Estados miembros comercializaran la especie invasora. Y curiosamente, hace unos días la comisaria europea nos ha transmitido a través de un documento firmado que el artículo 19 del artículo 2 del apartado 2 del reglamento de especies exóticas invasoras, permite a los Estados la comercialización de algas sin necesidad de autorización previa por parte de la Comisión.

Concretamente, nos remitió que el uso comercial de especies exóticas invasoras ya establecidas podrá permitirse temporalmente como parte de las medidas de gestión destinadas a la erradicación, control poblacional o contención de dicha especie, sobre la base de una justificación estricta y siempre que se hayan establecido todos los controles adecuados a fin de evitar cualquier propagación.

Y concluyó diciendo que estas medidas de gestión las pueden adoptar los Estados miembros, siempre que respeten la disposición del artículo 19 del reglamento y cualquier legislación nacional pertinente, y recordando, en último lugar, que éstas no están sujetas a autorización por parte de la Comisión.

Por tanto, ante las mentiras de Sánchez, que ha engañado nuevamente a los españoles culpabilizando a la Unión Europea, mientras abandonaba a los pescadores a los ayuntamientos y al sector turístico, nosotros les planteamos a través de una enmienda de adición, que Sánchez modifique la normativa vigente para convertir este problema en un recurso para valorizar el aula, para sacar un rendimiento económico al alga.

Por ello, instamos al Gobierno de España a que adopte las medidas necesarias para autorizar, facilitar y fomentar la comercialización del agua en los términos expuestos en la normativa vigente y desde una perspectiva de control de la misma. Medida, por cierto, que también se debatirá en breve en el Congreso de los Diputados y que espero, señores populares, que en la misma medida que parece que van a aprobar la enmienda que hoy les presentemos apoyen también esa iniciativa en Madrid.

Muchas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidente, señorías, buenas tardes.

Permítanme dar la bienvenida a los vecinos y vecinas de diferentes municipios de Cantabria que hoy nos acompañan en el Parlamento. Bienvenidos y bienvenidas.

Hoy debatimos el problema, un problema real, el problema del alga asiática que afecta a nuestras costas, al sector pesquero, al turismo y al equilibrio ambiental del litoral de Cantabria.

Pero lo que debería ser una propuesta constructiva, útil, orientada a sumar soluciones, se convierte en un ejercicio de cinismo evidente por parte del Partido Popular. Porque la proposición no de ley que ustedes traen hoy al Parlamento de Cantabria se limita a exigir responsabilidades a Madrid y al Gobierno de España y omite cualquier mención a las responsabilidades y competencias que tiene y que no desarrolla el Gobierno de Cantabria, su gobierno Sra. Buruaga -ahora ausente- en esta materia y que no está ejerciendo.

Hablemos con rigor. Desde junio del año 2022 está en vigor la Estrategia Nacional de Gestión, Control y posible Erradicación del alga asiática en nuestro país, aprobada por el Gobierno de España, sí, el Gobierno del Partido Socialista, el Gobierno de coalición, el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y esta estrategia establece obligaciones concretas para todas las administraciones, sí, también para los gobiernos autonómicos, y ahí es donde explica que las comunidades autónomas son las responsables de, tomen nota señorías del Partido Popular, elaborar planes de gestión de la biomasa, coordinarse con los ayuntamientos, actuar en el terreno y hacer seguimiento del impacto.



Y la pregunta es, ¿qué ha hecho el Gobierno de la Sra. Buruaga?, ¿qué ha hecho el Gobierno del Partido Popular frente al alga asiática este verano en Cantabria? La respuesta la tienen todos en la cabeza. Nada. Y este, este es el problema, porque además el estatuto de autonomía de Cantabria recoge que la comunidad autónoma de Cantabria tiene competencias en protección del medio ambiente, en ordenación del litoral, en limpieza y gestión de playas; apunten, en apoyo a las entidades locales en residuos y/o en pesca, señorías del Partido Popular.

Es decir, su Gobierno, Sra. Buruaga, ahora ausente, tiene todas las herramientas para intervenir con eficiencia y eficacia ante este problema, pero no lo hacen, prefieren buscar culpables en lugar de buscar soluciones, y este es un problema que tiene Cantabria porque la Sra. Buruaga y sus consejeros y consejeras no hacen nada, absolutamente nada. Ni un plan autonómico de gestión, ni una línea de ayudas para los municipios costeros, ni una evaluación pública del impacto económico del alga, ni una partida presupuestaria específica en los presupuestos autonómicos. Nada, y a pesar de todo ello vienen hoy aquí a decirnos que el culpable es, no se quien en Madrid.

Y yo pregunto si un Gobierno como el suyo, Sra. Buruaga, ahora ausente, tiene competencias y no las asume, ¿será que es incompetente? Juzguen ustedes mismos.

En esta PNL no dedican ni una sola coma a decir las obligaciones del Gobierno de Cantabria que no están asumiendo. Si de verdad les preocupa este problema, señorías del Partido Popular, empiecen por hacer su papel, y es gobernar esta comunidad autónoma. Tienen las competencias, tienen los recursos y tienen la obligación de actuar. Actúen, no dejen tirados ni a los ayuntamientos ni a los vecinos y vecinas de las zonas costeras de Cantabria.

Y me quiero detener en un punto, porque hoy quiero expresar mi más firme rechazo a la decisión de la presidenta de Cantabria, de firmar en Murcia la declaración del Partido Popular contra la inmigración. Porque lo uno como lo otro, y es que nunca están donde deben de estar, firmar en Murcia una declaración contra la inmigración, no es solo un gesto político, es un mensaje peligroso, señorías del Partido Popular. Firmar un texto que estigmatiza a quienes vienen a trabajar y a construir un futuro, es dar la espalda a los valores de solidaridad, de solidaridad que siempre han caracterizado a Cantabria. La emigración no es una amenaza, señorías, es una realidad que enriquece nuestra sociedad, aporta mano de obra y refuerza nuestra cultura.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente este no es el debate.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: No se equivoquen señorías del Partido Popular.

(Murmullo desde los escaños)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Este no es el debate y lo que está diciendo es mentira. Que se atenga a la cuestión.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Ruego silencio. Señoría... cíñase al tema del punto del orden del día, por favor.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Nuestra presidenta, la Sra. Buruaga, debería defender soluciones y cuidar y velar por los derechos, no sumarse a discursos que generan miedo ni odio, ni de la mano del PP ni de VOX (...)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¡Señor presidente, señor presidente, esto es intolerable! Señor presidente, ¡es intolerable!

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Ruego silencio, por favor.

(Murmullo desde los escaños)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Elevaremos una queja. Es intolerable.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Sr. Fernández, no tiene usted la palabra. Señoría vaya terminando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se puede permitir esto Sr. Marcano

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Sr. Fernández, no tiene usted la palabra.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76 (fascículo 2)

29 de septiembre de 2025

Página 6053

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Le ruego que vaya terminando, señoría. Le ruego que vaya terminando. Ha finalizado su tiempo

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Traiga una propuesta seria y compartida, coherente con el marco legal, asumiendo las competencias del Gobierno de Cantabria, y entonces hablaremos de llegar a los acuerdos necesarios para garantizar el estado de derecho. No pueden seguir gobernando, Sra. Buruaga, hoy ausente, en base a excusas y en base a no actuar.

Muchas gracias señorías

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchas gracias señoría.

(Murmullo desde los escaños)

Insisto en mi petición de silencio. Le corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra el Sr. Blanco, a quien le ruego que permanezca a la espera de unos instantes, los necesarios para que se haga el silencio y así pueda empezar su intervención.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas tardes, muchas gracias señoría, señor presidente.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Cuando usted quiera.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: La verdad es que después de haber escuchado estas intervenciones, da un poco de reparo hablar. Lo que debiera ser una proposición no de ley positiva se convierte en un ladrillo que se arrojan unos a los otros. Empezando por los proponentes, que comienza el Sr. Liz a darle golpes al PSOE; y al portavoz socialista, que además de elevar la voz, como suele hacer, pues también golpea a los otros.

Pero si esto, si es que aquí hablan poco de lo que realmente le importa a la gente de Santoña, de Noja, de los lugares donde está llegando el arribazón; o de los pescadores, que lo que quieren es que le hablen de esa alga invasora, alóctona, y que tanto está haciendo daño a nuestras costas y a los profesionales de la pesca. Pero, ¿a qué se han dedicado ustedes en los cinco minutos unos, los diez minutos otros? ¿Más que a golpearse y hablar de otras cosas?

Estamos en una propuesta, repito, que ha de ser positiva y que va a contar con el apoyo del Grupo Regionalista, porque así lo es, y porque además vamos a poner matizaciones al respecto.

Estamos hablando de un alga, que está haciendo daño a nuestras costas y, por supuesto, también a los profesionales de la pesca. Esta alga asiática, que llegaba antes, y lo recordaban a Ceuta, al estado español en el 2015, y que prácticamente al tiempo llegó a las costas andaluzas, desde entonces se está teniendo contestación y dificultad de resolver su gestión. Pero se trata de intentar evitar la invasión en las artes de pesca y, por supuesto, de intentar que la retirada de arribazón pues no sea tan gravosa como lo está siendo.

Por cierto, hay datos que se han dado, señores del Partido Popular, hablan de 400.000 euros. La verdad es que en la exposición de motivos que usted ha escrito y la que ha leído son diferentes, porque habla de 7.000 toneladas y usted nos ha contado hoy que 9.000. Yo les diré que la Junta de Andalucía que hayan hecho un plan de gestión, haya hecho un plan de gestión, y eso creo que podría ser una de las obligaciones que debieran anotarse el Gobierno de Cantabria, un plan de gestión para atender esta alga.

Se gastó 1.200.000 euros en la retirada al arribazón en toda la costa de Andalucía, que comparaba con nosotros, nosotros somos infinitos, pero de ellos tienen más costa. O sea que yo creo que los datos tenemos que intentar verificar, si los datos de la retirada, que es costoso, porque además no es un alga, no es la caloca, no son los troncos, como antes se decía. Es un alga que hay que mantener contenedores cerrados y herméticos y llevar a verter.

Miren, una estrategia eficaz contra esta alga combina medidas de control mecánico, por supuesto, y sobre todo una concienciación ciudadana. Un plan de gestión que se hizo en 2022 por parte del Estado, que en esa parte ya está cubierta su primera proposición, señores del PP, porque ustedes piden que haya medidas urgentes coordinadas para frenar la aprobación. Eso lo hizo ya el Estado desde 2022. Y después piden dinero, una línea de ayudas específicas para la administración.

Yo le he pedido que hablasen con la Junta de Andalucía, con sus compañeros, para saber cómo ellos lo están gestionando, porque ellos ya llevaron a cabo un plan de gestión que ustedes debieran de elaborar copiar o aprobar en Cantabria para actuar en consecuencia, en la que se lleve a una prevención de los eventos de reintroducción y dispersión, porque es un alga sumamente invasora, se dispersa y coloniza cualquier espacio. Y está haciendo un daño extraordinariamente importante también en el sector pesquero, sobre todo en los trasmallos, en las betas, que como saben son artes de pesca, que, si enmallan esta alga, pues pocos peces va, van a poder capturar. Sobre todo, en la limpieza, el vetar la entrada en, la posible entrada de esta alga en los puertos, en todo eso hay que trabajar y tenemos que trabajarlo



desde aquí que es nuestra gestión, y si nos dan dinero del Estado –ojalá– y por eso le vamos a pedir, les vamos a apoyar para pedirlo, pero sino también lo tendremos que hacer nosotros. Lo tendremos que hacer nosotros.

De dos detalles que ustedes han dicho -acabo ya, presidente- es el del dinero que ustedes decían, señores del PP, y señores de VOX sobre su enmienda de adición, que, por supuesto, si es aceptada por el Grupo Popular, lo apoyaremos también. Usted habla que la Unión Europea ha dicho que no hace falta solicitar, pues consulten también a la Junta de Andalucía, a sus ex socios de Gobierno, la Junta de Andalucía, porque la Junta de Andalucía, lo que está haciendo esos proyectos, enviándolos, recabando proyectos para reenviarlos a la Unión Europea, a la Comisión Europea, para saber cuál es el grado de aceptación para la revalorización de esta, para valorización de esta alga.

Así que, sin más, quiero decirles que, por favor, pedir les a todos ustedes que atendamos estos problemas y las soluciones a los problemas de los ciudadanos, que es lo que están esperando y que no utilicemos ladrillos arrojados cada uno de los temas que traiga.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, señoría.

Le corresponde el turno al representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada. Tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidente.

Esta es nuestra propuesta, señores del PSOE, adoptar medidas urgentes y coordinadas para frenar la propagación del alga asiática y crear una línea de ayudas específicas para las personas y administraciones afectadas. Aquí no hay política, aquí hay preocupación verdadera por el problema de las algas. A ustedes eso le da igual. Al Sr. Zuloaga le da igual, el alga le da igual, lo suyo es la algarada, la algarada que tiene que montar para compensar su pérdida de liderazgo interno en el Partido Socialista. Pero no, no vamos a prestarnos a ese circo.

¿Cómo que el Gobierno de Cantabria no ha hecho nada? ¿Cómo qué no? No hemos dicho antes que ha sido un total de 9.000 toneladas y 613.000 euros destinados a retirar y a gestionar esa alga.

Por cierto, Sr. Blanco, cuando presentamos la moción fue hace dos semanas; los datos que aparecen en el texto de la PNL son unos y los datos que he dado en esta tribuna los 9.000 son datos actualizados, y además de eso sepan ustedes que hay 300.000 euros, 300.000 euros en los presupuestos para la limpieza ordinaria de las playas, para dar a los ayuntamientos para la limpieza ordinaria.

Por tanto, es lamentable, Sr. Zuloaga, su intervención hoy aquí en este Parlamento y le interesa nada, ha dedicado no sé cuánto tiempo a hablar de cosas que no eran las que aquí estábamos hablando.

Por tanto, aceptamos la enmienda de VOX. Nos parece una enmienda constructiva. En la Junta de Andalucía ya se está valorizando, la, los restos de algas asiática, pues para su transformación, su comercialización en compost, en fertilizantes, lo que corresponda. Por tanto, nos parece que es una buena enmienda, que aceptamos.

Y al Sr. Blanco, del PRC, que ha dicho que hemos venido aquí a tirar, tirarnos ladrillos. Yo creo que he hecho una exposición muy clara y usted no ha dicho absolutamente nada nuevo de lo que yo he dicho previamente aquí. Habla usted de las costas de Cádiz, del arribazón, de las playas... absolutamente nada nuevo. Usted ha venido aquí a venir de hombre, bueno y me parece muy bien, pero, pero la realidad es que no ha dicho absolutamente nada nuevo.

Por tanto, a mí me apena, a mí me apena que hay aquí ciertos representantes públicos que les da igual los perjuicios generados en muchos ayuntamientos, como ha sido Noja, como ha sido Isla, como ha sido Laredo y que ha sido Santoña, y que les da igual que los cántabros tengamos que costear algo que correspondería, y repito que corresponde al Gobierno central. Las competencias están muy claras, la estrategia del 2022 no, como usted ha torcido la interpretación de la misma; define muy bien las competencias, y tan es así que nosotros lo que pedimos es que se active esa estrategia, que se active y que se tomen medidas coordinadas. Eso es lo que queremos, porque realmente nos preocupa que en los meses sucesivos o el próximo verano tengamos el espectáculo lamentable y el desastre ecológico que supone la llegada de ese de esa especie exótica.

A nosotros sí que nos preocupa de verdad, y por eso pedimos y reiteramos el apoyo a esta PNL. Pero a usted, Sr. Zuloaga, en su actuación, lamentable, como tantas otras que ha tenido en esta cámara, lo único que le preocupa es la algarada, la consigna, la soflama, la flotilla y el compensar la pérdida de liderazgo que usted ha tenido en su propio partido.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76 (fascículo 2)

29 de septiembre de 2025

Página 6055

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Muchísimas gracias, señoría.

Procedemos a la votación del punto séptimo del orden del día.

¿Votos a favor?

Señor secretario. Veinticinco, veinticinco votos a favor.

¿Votos en contra?

Ocho votos en contra; ninguna abstención. ¿Alguna abstención? ¿Una? ¿Ninguna?

Queda aprobada pues, queda aprobado el punto séptimo del orden del día, por el resultado de veintiséis votos a favor y ocho en contra.

Pasamos al punto octavo.

Ruego al secretario primero que dé lectura...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 299...

EL SR. LÓPEZ MARCANO (en funciones de presidente): Perdón, perdón señor secretario, recuperamos y repetimos el resultado de la votación. veinticinco votos a favor y ocho en contra.